



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 13:30 HORAS EN LA SEMINARIO Nº 3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:**

**PRESIDENTE:**  
Ana Caballero Navarro

**SECRETARIO/A**  
Cambra Aliaga, Alba

**VOCALES**  
Torres Sánchez, Reyes  
Lapieza Lainez, Gloria  
Bueno Lozano, Manuel  
Concha Alonso, Francisco

**INVITADA:**  
Laborda Soriano, Ana Alejandra

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior
- 2.- Vº. Bº Informe de la actividad docente. Curso académico 2013/14
- 3.-Otros asuntos

**1.- Aprobación, si procede, acta anterior.**

Se aprueba el acta anterior por unanimidad, de sesión ordinaria del 20 de enero de 2014.

**2.- Vº. Bº. Informe de la actividad docente. Curso académico 2013/14**

Se aprueba por unanimidad el informe de la actividad docente del profesorado del curso académico 2013/14. Anexo I.

Se acuerda mandar un comunicado por parte de la Comisión a todos los profesores con evaluación positiva destacada que corresponden al 70% del profesorado igualmente se acuerda comunicar con 3 profesores con resultados inferiores o próximos al 3, es decir, evaluación a mejorar para hacerles recomendaciones de mejora por parte de esta Comisión.

Se comunicará con la Unidad de Calidad y Racionalización para insistir en la anticipación de los plazos para poder quedar las evaluadas los profesores del curso de adaptación y la asignatura optativa de inglés que quedaron sin evaluar en este curso.

**3.-Otros asuntos**

Se acuerda conceder 0,5 ECTS al curso presentado por EDU: "Curso de mediador juvenil en la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados", cuya memoria se adjunta como Anexo II."

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,20 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC

Fdo.: Ana Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: Alba Cambra Aliaga